RESOLUCION No. 20201400081064 FECHA: 2020-12-22

POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA (N) UNA (S) POLIZA(S) DE SEGUROS

El Secretario de Infraestructura del Municipio de Popayán, en uso de las facultades delegadas por el señor Alcalde Municipal en especial las otorgadas mediante Decreto 20201000000125 de 03-01-2020,

CONSIDERANDO

PRIMERO. - Que el **MUNICIPIO DE POPAYÁN**, celebró con la **JUNTA VEREDAL DE ACCION COMUNAL DE POBLAZON**, identificada con NIT No. **817.007.604-4** el Convenio Solidario No. 20201800021227 del 2 de diciembre de 2020.

SEGUNDO. Que la **JUNTA VEREDAL DE ACCION COMUNAL DE POBLAZON** presentó para su aprobación la(s) respectiva (s) póliza (s) de seguros, en un todo de conformidad con lo indicado en el (a) respectivo (a) contrato.

TERCERO. - Que este despacho es competente para impartir la respectiva aprobación.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. - Aprobar la(s) póliza (s) **435 47 994000042979**, del diecinueve (19) de diciembre de 2020, y la **435 74 994000010451** del diecinueve (19) de diciembre de 2020, expedida(s) por La ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA (NIT: 860.524.654-6), presentada (s) por el contratista.

ARTICULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Popayán a los: 2020-12-22

CARLOS ALBERTO CORDOBA MUÑOZ
Secretario de Infraestructura

Proyectó: Miguel Rebolledo – Abogado Contratista Secretaría Infraestructura
Aprobó: Maelvi Ortiz Moreno. – Abogada Contratista Secretaría Infraestructura

Escaneado con CamScanner